ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Cuota Número 02			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.5091 de 2025	
Nombre completo del contratista: LUIS EDUARDO GUZMAN LOZANO	
Documento de identificación: 6.009.490 DE CAJAMARCA	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DEL DEPORTE COMPETITIVO Y DE DISCIPLINAS URBANAS EN SANTIAGO DE CALI BP - 26005284.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/nov/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.368.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.368.000	$ 2.184.000	$ 2.184.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9495546973 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1961421566 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 28/11/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE/2025
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de NOVIEMBRE de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente al finalizar contrato.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.5091 de 2025.

1. Apoyar el desarrollo de las actividades formativas facilitando los procesos de la implementación del deporte competitivo gestionando acciones para la organización y desarrollo a través de sesiones de clase y la dinamización de espacios que promuevan el aprendizaje, la integración, la participación de la población beneficiaria y el fortalecimiento de estas disciplinas.

- El contratista apoyó en el desarrollo de las actividades formativas, facilitando los procesos de implementación del deporte competitivo mediante la gestión de acciones orientadas a la organización, programación y ejecución de las sesiones de clase. Su intervención permitió fortalecer la dinámica pedagógica y técnica de la selección masculina de baloncesto 3x3, asegurando la adecuada articulación entre los contenidos formativos y las necesidades del proceso deportivo. Esta labor se desarrolló mediante la implementación de ejercicios específicos de acondicionamiento físico, trabajo táctico y actividades de cohesión grupal, ejecutados en el parque de EMCALI del barrio El Gran Limonar y en las canchas del barrio Santa Anita, dinamizando espacios de aprendizaje, integración y participación para la población beneficiaria, y contribuyendo al fortalecimiento integral de la disciplina deportiva.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo al seguimiento al cumplimiento de las intervenciones vs parrilla a través de lo reportado en la plataforma SIDER.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió de manera virtual a la socialización de los lineamientos administrativos, metodológicos y técnicos definidos por la coordinación general del programa, atendiendo las orientaciones, aclaraciones y directrices presentadas para garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó soporte en la consolidación, organización y diligenciamiento de los instrumentos establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), asegurando la trazabilidad de la información, la consistencia de los registros y el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables al programa asignado, en desarrollo de las actividades operativas y asistenciales requeridas durante el periodo de ejecución contractual.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo en el desarrollo de acciones pedagógicas planificadas, orientadas a consolidar el deporte como proyecto de vida en los jóvenes beneficiarios, mediante la implementación de estrategias formativas, sesiones de orientación y seguimiento individual y grupal. Estas acciones incluyeron el fortalecimiento de habilidades técnicas, disciplina deportiva y valores socioemocionales, desarrolladas de manera continua en los escenarios del barrio El Gran Limonar y en las canchas del barrio Santa Anita, en articulación con las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1lKaC-JdSJMFjFFSO4CQnA-xQ2U1VG44f?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.5091-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 19/dic/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.